



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una  
municipalidad distrital de Ferreñafe

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Ventura Carrillo, Edgard Ronald ([orcid.org/0000-0002-7205-2710](https://orcid.org/0000-0002-7205-2710))

**ASESORES:**

Dr. Figueroa Coronado, Erick Carlo ([orcid.org/0000-0002-2599-2558](https://orcid.org/0000-0002-2599-2558))

Dr. Chero Zurita, Juan Carlos ([orcid.org/0000-0003-3995-4226](https://orcid.org/0000-0003-3995-4226))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Sostenible, Emprendimiento y Responsabilidad Social

CHICLAYO - PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

A mis padres por formar la persona que soy el día de hoy, a ellos les debo muchas de las cosas que he logrado; a mi esposa y mis hijos que son los pilares fundamentales en lograr los objetivos trazados. Gracias mamá y papá que desde el cielo me guían día a día.

Edgard Ronald

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a mis hijos Edgard, André y Luciana por impulsarme a lograr parte de mi vida y ser la motivación para lograr este objetivo trazado.

Gracias a mi esposa Carmen Rosa Huamán Manayay, por apoyarme en todo momento de mi vida para lograr las metas trazadas.

Mis sinceros agradecimientos para mis padres Antonio y Bertha, jamás podría lograr terminar de agradecerle por tantas ayudas en mi formación profesional.

El autor

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de la investigación .....	14
3.2 Variables y operacionalización .....	15
3.3. Población, muestra y muestreo .....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5 Procedimientos .....	18
3.6 Método de análisis de datos .....	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS .....	42

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de estudio.....	17
Tabla 2. Nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad.....	20
Tabla 3. Nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad .....	21
Tabla 4. Prueba de normalidad .....	22
Tabla 5. Relación ejecución presupuestal y proceso de contrataciones .....	22
Tabla 6. Relación entre certificación y proceso de contrataciones.....	23
Tabla 7. Relación entre compromiso y proceso de contrataciones .....	23
Tabla 8. Relación entre devengado y proceso de contrataciones .....	24
Tabla 9. Relación entre pago y proceso de contrataciones.....	24

## RESUMEN

La presente investigación propuso el objetivo general de determinar la relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe, el método fue descriptivo, bajo un tipo básico, enfoque cuantitativo y diseño no experimental – correlacional. La población se conformó por 25 servidores públicos de una municipalidad distrital; el instrumento utilizado fue el cuestionario con escalas ordinales para medir las dos variables de investigación siendo validados por 3 juicios de expertos en la maestría de gestión pública y con una confiabilidad de alfa de Cronbach superior a 0.800, empleándose como técnica la encuesta. El resultado demostró que el 44% de los servidores públicos indicar la presente municipalidad tuvo un nivel medio de ejecución presupuestal, seguido de un 32% un nivel bajo, y, por último, con un 24% un nivel alto; esto se interpreta, que aún presenta deficiencias en ejecutarlo de acuerdo a lo establecido por el Plan Operativa Anual. Se concluyo que existe una relación entre las dos variables, porque analizando el puntaje de significancia obtenido fue del 0,000, que por ser menor a 0,05, y que el tipo de relación que existe es alto por tener un coeficiente del 0,984.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, proceso de contrataciones, gestión municipal, servidor público.

## ABSTRACT

The present investigation proposed the general objective of determining the relationship between budget execution and the contracting process in a district municipality of Ferreñafe, the method was descriptive, under a basic type, quantitative approach and non-experimental - correlational design. The population was made up of 25 public servants from a district municipality; The instrument used was the questionnaire with ordinal scales to measure the two research variables, being validated by 3 expert judgments in the master's degree in public management and with a reliability of Cronbach's alpha greater than 0.800, using the survey as a technique. The result showed that 44% of the public servants indicate the present municipality had a medium level of budget execution, followed by 32% a low level, and, finally, with 24% a high level; this is interpreted, that there are still deficiencies in executing it in accordance with the provisions of the Annual Operating Plan. It was concluded that there is a relationship between the two variables, because analyzing the significance score obtained was 0.000, because it is less than 0.05, and that the type of relationship that exists is high because it has a coefficient of 0.984.

**Keywords:** Budget execution, contracting process, municipal management, public servant.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la transparencia en los procesos de las diversas entidades del estado es muy importante, por eso la ejecución presupuestal es uno de los temas con gran impacto en el manejo de los recursos del estado para poder lograr los objetivos institucionales, sobre todo, porque tiene por finalidad la adecuada asignación de los recursos públicos, en España, según Gimeno (2023) expresa que el 70% de sus procesos de contratación presentan problemas con indicios de corrupción, o vulneración del proceso por temas de influencia, careciendo de las condiciones necesarias que aseguren el cumplimiento de la finalidad del requerimiento, y el uso eficiente del presupuesto asignado.

Según Melo et al. (2022) manifiestan que en Colombia se evidencia una mediana gestión en el manejo de la ejecución de su presupuesto, porque solo llegó al finalizar el año fiscal del periodo 2021 ejecutar el 47% del total de su presupuesto asignado, observando que muchos de los proyectos ejecutados no lograron concretarse, evitando el cumplimiento de las metas planificadas.

En Bogotá, Salinas & Francisca (2022) manifiestan que las instituciones representantes del estado no hacen uso eficiente de sus facultades para la adecuada ejecución de su presupuesto, debido a las deficiencias presentadas se plantearon proyectos de ley que ayuden a regular el cumplimiento de la norma y que se desarrolle de manera transparente, acorde a lo establecido por el ordenamiento jurídico establecido. Para Luciano (2022) entre las principales deficiencias son la realización de proyectos que no son sostenibles en el tiempo, y las contrataciones injustificadas con los exorbitantes montos.

En el Perú, también se registra diversos casos de deficiencia en la ejecución presupuestaria de las instituciones del estado, y de sus procesos de contratación (Vilchez et al., 2020). Esto queda evidenciado en los reportes dados manifiesta que los diversos gobiernos sobre todo los locales lograron ejecutar solo el 65% del total del presupuesto asignado (Ruiz, 2021).

Según Nina (2020) cita el caso de una Municipalidad distrital de Cuzco, evidenciando que la ejecución del total gasto público no logra atender las brechas



presentadas en una localidad, debido que no logran priorizar las necesidades que posee sus ciudadanos para la orientación de sus proyectos propuestos.

En Tumbes, según la investigación dada por Castillo (2020) indica que evaluando el estado de ejecución del presupuesto, se evidencia una débil ejecución representada con un 3.2%, mostrando la carencia de la gestión por parte de sus autoridades responsables, señalando que en la institución de análisis se evidencia tener por problemática de estudio la vulneración en el proceso de contratación, los elevados e injustificados presupuestos que son asignados que no tienen algún sustento, y las compras innecesarias que fueron realizadas en determinado periodo.

Por otro lado, en la Municipalidad de Loreto en su investigación dada por Herrera (2021) se evidenció un débil proceso de contratación, sobre todo para la realización de obras como son proyectos de infraestructura, esto se debe porque las personas encargadas del control y verificación, carecen del perfil necesario para su correcta ejecución ocasionando la paralización e incumplimiento de las obras, esto queda en evidencia la deficiencia de la ejecución de su presupuesto, generando costos adicionales a la institución.

A nivel local, según Comex Perú (2022) en su reporte sobre la ejecución de su presupuesto del departamento de Lambayeque en el periodo 2022 se registra ser del 56%, evidenciando carencia de la gestión municipal en los gobiernos locales. Cabe señalar que el presupuesto por toda fuente de financiamiento PIM fue de S/36,605,746.00 se giró la suma de S/28,234,673.00 porcentaje de ejecución del 77.20% se ha revertido S/14,000.00 es de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se ha revertido porque no ha sido vinculado a un contrato SEACE y por tal motivo no amerita continuidad de inversiones el porcentaje del monto revertido como quieres del total RO o del total de presupuesto por todas fuentes. Por tanto, analizando la Municipalidad de distrital de Ferreñafe tiene por principal problema, el inadecuado proceso de contrataciones evidenciando las diversas modificaciones de sus presupuestos, sobre todo en tema de obras públicas que se encuentran sobrevaloradas y en muchas ocasiones no se logran concretar. Se observa, la ausencia de control y seguimiento, en la ejecución del proceso.

También, se evidencia una deficiente ejecución de su presupuesto de la entidad, por los gastos efectuados; esto se debe porque en muchas ocasiones se recargan en los pagos al personal o compras para la misma municipalidad, sin ningún carácter de priorización para la satisfacción del pueblo, que evita el incumplimiento de sus objetivos institucionales.

Ante la problemática expuesta se propuso como problema, ¿Qué relación existe entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe? y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe?; ¿Cuál es el nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe?; ¿Qué relación existe entre ejecución presupuestal y las dimensiones del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe?

De la misma manera, se tiene por justificación teórica porque mediante las citas de diversas posiciones de autores, tesis, y artículos científicos, facilitará conocer más sobre el tema de estudio, identificando aspectos importantes sobre la ejecución presupuestal y el proceso de contrataciones. Se tiene por justificación práctica, la realización de un procesamiento estadístico que ayudará a validar la hipótesis propuesta en la investigación, reconociendo la existencia de la relación entre las variables. Y tuvo por justificación metodológica, porque servirá como aporte y guía para futuros investigadores que estudien la relación entre variables.

Se propuso por objetivo general, determinar la relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe; como objetivos específicos, diagnosticar el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe; analizar el nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe, establecer la relación entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y la variable proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe. La hipótesis formulada es, H1: Existe relación significativa entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe. H0: No existe relación significativa entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

## II. MARCO TEÓRICO

Analizando los antecedentes, se analizaron en distintos contextos, como, en Ambato, León (2018) en su estudio donde presentó su estudio sobre los procesos de contrataciones y la ejecución presupuestal en un gobierno local; se planteó como metodología un enfoque cuantitativo de alcance correlacional; la población fue de 53 servidores públicos. Los resultados indicaron que, el 63% de los funcionarios manifestaron procesos de contrataciones inadecuados, asimismo, el 65% indicaron que la ejecución presupuestaria presenta niveles deficientes. Se logró concluir que, se presentó relación mediana entre las variables de estudio, debido que tuvo un  $p = 0,000$  y por tener el coeficiente de Rho Spearman fue del 0,650.

En la ciudad de Ibarra, Cartagena (2022) menciona a través de su investigación en donde tuvo como finalidad, conocer la asociación de procesos de contrataciones y la ejecución presupuestal en un municipio de Ecuador; la metodología que se empleó fue de un enfoque cuantitativo alcance correlacional; se constituyó una población de 60 trabajadores municipales. Se percibieron a través de los resultados que, el 50% de los funcionarios indicaron procesos deficientes en las contrataciones, asimismo, el 65% indicaron niveles muy bajos en relación a la ejecución presupuestal, porque los responsables no emplean algún tipo de mecanismo para poder controlar los gastos efectuados y estar siempre dentro del presupuesto establecido. Se logró concluir que, se presentó una relación significativa alta entre los procesos de contrataciones y la ejecución presupuestal, debido a que el nivel de significancia fue del 0.00 y por contar con un coef. de 0.955.

En Ambato, Masabanda (2019) por medio de su investigación en donde tuvo como objetivo, conocer relación de ejecución presupuestal y procesos de contrataciones en un gobierno municipal; se desarrolló una metodología de enfoque cuantitativo alcance correlacional; la población de estudio estuvo compuesta por 20 funcionarios. Los resultados demostraron que, el 70,31% de los funcionarios manifestaron que la ejecución presupuestal tiene niveles deficientes, asimismo, el 60,00% de encuestados indicaron deficientes procesos de contrataciones. Se determinó una correlación media con el coeficiente de 0,650.

Según, Guerrero (2021) a través de su estudio mediante el cual estableció como

objetivo, conocer asociación de procesos de contrataciones y el desempeño laboral de los trabajadores dentro de una entidad local ecuatoriana; la metodología de estudio que se empleó fue enfoque cuantitativo alcance transversal correlacional; la población estuvo constituida por 41 funcionarios. Los resultados indicaron que, el 41% de los encuestados manifiestan que los procesos de contratación presentan un nivel regular, asimismo, el 30% de los funcionarios manifestaron niveles negativos en relación al desempeño laboral. Se logró concluir que sí tuvo una correlación media, entre los procesos de contratación y el desempeño laboral, debido a que el coeficiente Rho Spearman fue del 0,560.

En Quito, Cevallos (2020) en su investigación mediante el cual presentó como finalidad, detallar la asociación de proceso de contrataciones y la ejecución presupuestal en un gobierno municipal; se desarrolló una metodología de estudio con un enfoque cuantitativo de alcance correlacional; la población se constituyó a través de un conjunto de 50 funcionarios. Los resultados indicaron que, el 30% de los encuestados percibieron niveles deficientes en los procesos de contrataciones, asimismo, el 45% indicaron que la ejecución presupuestaria es ineficiente dentro de la entidad. Se concluyó que, se presentó una relación significativa entre las variables de estudio, debido a que se determinó una correlación de Pearson 0,650, en donde se manifestó un coeficiente positivo moderado.

En San Martín, Saavedra (2018) a través de su investigación mediante el cual tuvo como objetivo, conocer asociación de contratación pública y ejecución presupuestal. Se consideró por enfoque cuantitativo y alcance correlacional; la población dada por 27 trabajadores del área administrativa. Los resultados indicaron que, el 22,2% de los encuestados indicaron niveles de ocurrencia en la gestión de contrataciones públicas es media porque los responsables del proceso no emplean indicadores de evaluación para el proceso de seleccionar de manera asertiva las empresas contratistas, y el 18,5% precisaron niveles deficientes en relación a la ejecución presupuestal. Se concluyó que, se presentó una relación significativa entre las variables de estudio, debido a que la prueba de Chi Cuadrado manifestó un nivel de significancia del 0.00.

En Lima, Paredes (2018) en su estudio mediante el cual presentó como finalidad,

conocer asociación de ejecución presupuestal y el proceso de contrataciones en un gobierno local; se empleó como metodología el enfoque cuantitativo mediante un alcance correlacional. La población estuvo constituida por 90 trabajadores administrativos. Los resultados demostraron que, el 40,0% de los trabajadores indicaron niveles deficientes en relación a la ejecución presupuestal y el 45,6% demostraron deficiencias en el proceso de contrataciones. Realizando una prueba de correlación entre las dimensiones de la variable ejecución presupuestal y la variable proceso de contrataciones, se tuvo que sí existe una relación alta entre el devengado y la variable por tener una sig. de 0,000, y también se encontró que sí existe una relación entre la variable y la dimensión pago, por tener un  $p=0,000$  teniendo una relación alta por contar con un eficiente de 0,889. Se logró concluir que, obteniendo una relación alta, entre la ejecución presupuestal y el proceso de contrataciones, debido a que el coeficiente fue de 0,900.

En Lima, Rosado (2020) a través de su trabajo de investigación propuso conocer la asociación de contrataciones del estado y la ejecución presupuestal en una entidad municipal; se adoptó un enfoque cuantitativo alcance correlacional. Se determinó la población a través de un conjunto de 65 funcionarios administrativos. Los resultados demostraron que, el 42,5% de los encuestados indicaron niveles medios en las contrataciones del estado, asimismo, el 30,0% indicaron niveles medio de ejecución presupuestal. Se concluyó que, se presentó una relación importante entre las variables de investigación, debido a que se presentó un coeficiente Spearman del 0,449, siendo una correlación positiva baja.

En Chota, Estela (2021) consideró precisar la asociación del proceso de contrataciones y la ejecución presupuestal; se estableció como metodología de estudio un enfoque cuantitativo alcance correlacional; se constituyó una población compuesta por 35 funcionarios públicos. Los resultados indicaron que, el 14,29% de los funcionarios manifestaron niveles regulares del proceso de contrataciones dentro de la entidad, asimismo, el 20,00% indicaron niveles regulares de la ejecución presupuestal. Se logró concluir que, se presentó una relación significativa entre el proceso de contrataciones y la ejecución presupuestal, debido a que el coeficiente Spearman fue del 0,786 indicando una correlación positiva moderada.

En Huancayo, Reymundo (2021) presentó su estudio en donde indicó la finalidad de conocer asociación de contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en un municipio; se estableció una metodología con un enfoque cuantitativo, y estableció tener por muestra a 43 servidores públicos. Los resultados indicaron que, el 32,56% de los encuestados describieron que las contrataciones públicas se desarrollan de manera deficiente y el 20,93% de los funcionarios indicaron niveles deficientes en la ejecución presupuestal. Se logró concluir que, se logró presentar una relación significativa entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal debido a que, el coeficiente de Rho Spearman fue del 0,324, presentándose una correlación positiva baja.

Según, Kaufman & Covaleski (2019) definen a la ejecución presupuestal como el conglomerado de procedimientos que se encuentran dentro del ciclo presupuestario, en donde se tienen presente en relación al empleo pertinente de los recursos materiales, económicas y financieros que han sido asignados en el presupuesto. Asimismo, De Oliveira et al. (2021) conceptualizan a la ejecución presupuestal como la serie sistemática de actividades que se encuentran direccionadas a facilitar el adecuado empleo de los recursos, para que sean adecuadamente distribuidos dentro del presupuesto con el objetivo principal de cubrir las necesidades sociales.

Según, Abdul et al. (2023) sostiene que la ejecución presupuestal se relaciona al conjunto de actividades del proceso presupuestario en donde se desarrollan los ingresos y se ejecutan los gastos correspondientes, asimismo, indican que a través de este proceso se responden a las obligaciones de gastos. Conforme lo indican Musiega et al. (2023) la ejecución presupuestal engloba la provisión pertinente de todos los ingresos que se encuentran prometidos y la utilización de estos recursos con el objetivo principal de las metas institucionales, asimismo, manifiestan que el desarrollo pertinente de los procedimientos facilita el cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto aprobado.

Según, Orihuela et al. (2018) manifiesta que la ejecución presupuestal se encuentra definido como un proceso mediante el cual engloba las actividades que facilitan la generación de los ingresos que ejecutan los gastos en la etapa del presupuesto,

asimismo, atiende de manera oportuna las responsabilidades de gasto de conformidad junto con los créditos presupuestales definidos en los presupuestos.

Asimismo, Johnson et al. (2021) describen que la ejecución presupuestal se refiere al principio de las actividades presupuestales que manifiestan el objetivo principal de optimizar los recursos disponibles con la intención de adquirir los bienes y servicios que ayuden hacia el alcance de las metas establecidas, incluyendo también la asignación de los recursos, ejecución de actividades y la descripción constante de las herramientas de los distintos informes de ejecución.

Según, Mogues & Olofinbiyi (2020) indican que la ejecución presupuestal se considera como la herramienta de registro de todos los datos contables en donde se describen de manera pertinente las transacciones económicas establecidas, considerando de manera indispensable los ingresos presupuestarios en relación a los diferentes principios de recaudación y los gastos presupuestarios asociados directamente a las normativas de devengado.

Por medio del D.L. N°1440 otorgado por el Congreso de la República del Perú (2018) se determinó que la ejecución presupuestaria se refiere al comienzo de las actividades presupuestales que se generan con el objetivo de mejorar los recursos disponibles con la intención de que se permita adquirir los bienes y servicios que ayuden hacia la consecución de los objetivos determinados, a través de este proceso se incluyen las actividades de asignación de los recursos, desarrollo de actividades y la descripción periódica de los instrumentos de informes de ejecución (Carranza, et al., 2022). Asimismo, el Congreso de la República del Perú (2018) menciona que la ejecución del gasto abarca etapas que han sido consideradas como parte fundamental del estudio, como son:

Conforme a la dimensión certificación, se refiere al conjunto de acciones en donde la administración estatal permite la garantía de la existencia del crédito presupuestario, con la finalidad de comprometer un gasto determinado en los presupuestos institucionales permitidos en el año fiscal correspondiente (Congreso de la República del Perú, 2018). Se pretende manifestar la verificación de los diferentes recursos que sean importantes en el trámite de los pagos, tales acciones son efectuadas por la Oficina de Presupuesto. Se tiene en consideración de la

existencia de una normativa que tiene la obligación de permitir los enfoques de los métodos con el objetivo de emplearse y proporcionar la satisfacción de cada una de las demandas en íntegro para su seguridad correspondiente. De esta manera, para determinar una regulación estándar y desarrollar las simplificaciones de los procesos de certificación, es primordial generar instrumentos de gestión y propiedades de aislamiento de fallas (Hoyos, 2018).

En base a la dimensión de compromiso, hace referencia al conjunto de acciones mediante el cual se determinan, una vez que se hayan cumplido los trámites legales, la cancelación de los gastos por un monto establecido (Congreso de la República del Perú, 2018). Se les considera a los acuerdos que se contraen con la finalidad de cumplir con el futuro de un pago determinado. De esta manera, es importante que las metas presupuestarias y el compromiso sean determinadas con el objetivo de generar efectos considerables en las percepciones de rendimientos de un gobierno, debido a que los controles contables y el acatamiento de las normativas permiten el fortalecimiento de las ideas de rendimiento. De la misma manera, Gutiérrez (2017) sostiene que la planificación y ejecución de los presupuestos involucra que el compromiso del estado en los controles transaccionales financieras y el acatamiento de las normativas de manera óptima.

A la vez, la dimensión de devengado, se refiere al proceso en donde se reconoce una cantidad de pago derivado de un gasto aprobado y comprometido (Congreso de la República del Perú, 2018). Se refiere a los compromisos obligatorios de pago que son aprobadas bajo los argumentos justificadas de cancelación a través de un tiempo determinado, y en donde se le debe reconocer como pendiente durante los procesos. Ante esto, se indica que un presupuesto se fundamenta bajo las bases de varias definiciones y principios, es por esto que, el devengado se refiere a la autorización por normativa con la finalidad de permitir que las instituciones estatales contraigan responsabilidades en la cancelación de los pagos (Hoyos, 2018).

Respecto a la dimensión de pago, hace referencia al conjunto de acciones en donde se cancela de forma completa o parcial los montos establecidos, previamente determinado mediante un documento oficial (Congreso de la República del Perú, 2018). Asimismo, se manifiesta que es el procedimiento en donde se efectúa la



cancelación de una cantidad total o proporcional que se ha mantenido pendiente por medio de un compromiso y precisado conforme a las disposiciones legales, de condición obligatoria. Por medio de este concepto, se señala que en el momento de realizar la cancelación se manifiesta un efecto macroeconómico, reduciendo las cargas tributarias y facilita los argumentos hacia una pronosticación del desarrollo socioeconómico del estado (Gutiérrez, 2017).

Según, Chassamboulli & Gomes (2023) definen al proceso de contrataciones como el conjunto de actividades mediante el cual una institución se logra abastecer de los diferentes bienes, servicios y obras oportunamente y ante condiciones que manifiesten un carácter adecuado en relación a la calidad y precio respectivamente, con la finalidad de satisfacer diversos requerimientos estatales en donde se pretenda optimizar las condiciones de vida de los ciudadanos de una comunidad en específico. Según, Koch et al. (2021) definen a los procesos de contrataciones como el conglomerado secuencial de etapas y acciones que se encargan de transformar a través de los recursos disponibles dentro de una institución, las necesidades de un bien o servicios en relación a la provisión, que desarrolla un proveedor, ajeno del bien o la prestación de los servicios que hayan sido solicitados.

Conforme a, Mocetti & Orlando (2019) manifiestan que un proceso de contratación se encuentra relacionado de manera directa en la identificación de la forma como una institución realizará la adquisición, arrendamiento, servicios u obras públicas en relación a un producto determinado que son ofrecidos a través de diferentes proveedores externos. Por su parte, Bettoni & Santos (2022) definen que el proceso de contrataciones se refiere a todos aquellos procedimientos en relación a la adquisición de todo tipo de servicios o bienes que sean profundamente necesarios para que una institución en particular pueda prestar servicios de manera pertinente.

Asimismo, Polyakova (2020) indica que el proceso de contrataciones se alinea a todos aquellos procedimientos secuenciales que modifican, a través de los recursos que se encuentran disponibles dentro de una institución, una necesidad de un bien o servicio en relación a las provisiones, por parte de uno o un conjunto de proveedores, ajenos del bien o la prestación de los servicios solicitados.

Según, Boshetti et al. (2021) indican que el proceso de contrataciones se encuentra

referido al conjunto de acciones mediante el cual una institución realiza la compra de bienes, servicios y obras, asimismo, manifiestan que este proceso debe realizarse de manera eficiente y con estándares altos de comportamientos con el objetivo de brindar la garantía de alta calidad en relación a la prestación de los servicios y asegurar de esta manera el interés público.

Según, Fontaine et al. (2020) indican que el proceso de contrataciones se encuentra referido como las acciones en donde una entidad en particular selecciona a un proveedor, sea de independencia física o jurídica, con la intención de que pueda desarrollar la ejecución de una obra, así como, la prestación de un servicio o adquisición de un bien, en consecuencia, de que permita brindar la debida satisfacción a un objetivo en específico. Asimismo, Jin & Pyle (2022) mencionan que el proceso de contrataciones se refiere a las acciones y fases secuenciales que transforman los recursos disponibles de una entidad en específico, una necesidad que se encuentra relacionado a un bien o servicio, por parte de un proveedor respectivo ajeno al proceso de contratación.

Considerando lo establecido por la Ley n°3025 del decreto supremo N°344-2018-EF (Congreso de la República, 2018) las contrataciones del Estado se desarrollan a través del seguimiento de diferentes procedimientos, en donde la complejidad se refleja en relación al número de acciones que se encuentran orientadas a desarrollarse. Las instituciones establecen de manera directa sus requerimientos de los bienes, servicios y obras, con la intención de poder cubrir las diferentes necesidades públicas y esta debe esta direccionada al bienestar de la población. La normativa permite a que los ciudadanos y los órganos de control puedan desarrollar procedimientos de seguimiento de manera continua a cada proceso.

Conforme a la Ley de Contrataciones se manifiesta que las contrataciones del estado desarrollan tres etapas, estas se denominan como correlacionales y desarrollan asimismo sub fases. Se tiene en consideración que, estas fases deben desenvolverse conforme a lo determinado por la Ley, teniendo en cuenta que para su desarrollo es importante que se cuente con las documentaciones que hayan sido realizadas en cada una de las sub fases. Cabe mencionar, que las contrataciones con el estado es un proceso formal, que se debe tener en cuenta los requerimientos

que la unidad ejecutora, requiere, sobre todo se deberá analizar la materia en función a las necesidades que presenta el proyecto que se desea implementar, entre las obras que se desea requerir, es la elaboración de un proyecto entre ellos sobre obras y servicios.

Tomando en cuenta la dimensión de programación y actos preparatorios, es donde se desarrolla la programación de cada uno de los requerimientos de contrataciones que son fundamentales para la entidad, mediante el cual deben ser aprobados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), estas actividades requieren de un estudio muy minucioso de todas las posibilidades en las cuales el mercado ofrece con la intención de que se permita la garantía de la selección adecuada de los bienes y servicios para el Estado, a través de esto, se deberá realizar la preparación de las bases que permitan la regulación del proceso de selección a desarrollarse. Este plan de contratación es denominado como un mecanismo fundamental en la administración de las instituciones, en donde abarca cada uno de los requerimientos de bienes y servicios de la entidad propiamente dicha, como también las cualidades y detalles que se indican en las contrataciones y adquisiciones, al régimen en las cuales se sostienen y a las fuentes de financiamiento. La normativa establece que el responsable de la aprobación del Plan Anual de Contrataciones es el titular de la entidad, indica que es responsabilidad primordial de la institución la elaboración del plan anual de contrataciones, en donde se pueda plasmar las características de los diferentes bienes y servicios y obras que se necesiten con la intención de atender cada una de las necesidades de la población, de manera independiente de los sistemas normativos que las establece o el origen de sus aportaciones económicas, abarcando también las estimaciones de las cantidades y los tipos de procesos de selección antecidos. A través del reglamento se permitirá establecer los requerimientos, contenidos y actividades.

Respecto a la dimensión de selección, los encargados de las licitaciones desarrollan sus argumentos con la intención de que sean evaluados, en donde se realizará la selección de la mejor propuesta considerando la calidad, precios y oportunidades que pueda satisfacer de la mejor forma a cada necesidad de la Entidad. La selección de los procesos no implica solamente la compra de los bienes

y servicio más económicos, a través de una alta calidad y en los menores tiempos de ejecución, sino que, se percibe la eficiencia y principios de las administraciones estatales, establecido por las diferentes documentaciones y acciones en la cadena de suministros, con el objetivo primordial de obtener la adquisición oportuna de los bienes y servicios al mejor precio, involucrando también los costos y/o gastos de los almacenajes, impuestos, costos de administración relacionados al manejo del inventario, seguros, fletes, etc.. Es fundamental que se permita indicar que los indicadores de calidad establecidos en esta etapa albergan la efectividad, eficiencia y comportamientos del departamento de logística.

En la dimensión de ejecución contractual se engloba su comienzo con la firma de contrato con cada licitador que han sido seleccionados en la etapa antecedente. Engloba a cada uno de los procesos relacionados a las prestaciones de servicios, adjudicaciones de bienes o la ejecución de la obra estatal. Culmina con las transacciones correspondientes del pago o liquidación. Por medio de la ejecución contractual se percibe que la institución se encuentra impedida de mostrar alguna negativa para el desarrollo de la contratación, excepto de aquellas situaciones de recorte presupuestal relacionados al material de proceso de selección, por las emisiones de la normativa que establezca la nulidad o en relación a la superación de las necesidades que han motivado la licitación, que cuenten con los sustentos correspondientes, o la falta de los presupuestos determinados. En relación que se muestra alguna negativa a la ejecución de la contratación fuera de los términos establecidos, esto generará una responsabilidad significativa en el titular de la entidad y en el funcionario con las competencias permitidas para la perfección de los contratos, con lo que se logra imposibilitar cualquier proceso de convocatoria en relación del mismo objeto contractual durante el desarrollo de los ejercicios presupuestales.

El presupuesto por toda fuente de financiamiento en Lambayeque de PIM fue de S/36,605,746.00 se giró la suma de S/28,234,673.00 porcentaje de ejecución del 77.20% se ha revertido S/14,000.00 es de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se ha revertido porque no ha sido vinculado a un contrato SEACE y por tal motivo no amerita continuidad de inversiones el porcentaje del monto revertido como quieres del total RO o del total de presupuesto por todas fuentes.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

El estudio presente fue básico, según CONCYTEC (2019) es cuando mediante la recolección teorías obtenidas en diversos artículos y libros, que permitió conocer el contexto y comportamiento de las variables consideradas.

El enfoque de estudio fue cuantitativo, Sánchez (2019) indica que es cuando el investigador mide el fenómeno en estudio; esto quiere decir, que de manera numérica se conoció la percepción que tienen los colaboradores de una Municipalidad sobre el manejo de las variables, tanto de ejecución presupuestal y proceso de contrataciones.

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

El diseño de investigación fue no experimental – transversal, según Ochoa (2021) explica que es cuando el investigador solo realiza un levantamiento de información de la situación actual, sin alterar el comportamiento de los fenómenos estudiados. Este recojo de datos, se realizó por única vez, al iniciar la investigación para poder conocer más sobre el contexto de estudio.

El nivel de estudio fue descriptivo - correlacional, Delgado (2021) expresa que se trata cuando en una investigación se detalla cada uno de los comportamientos, características, y detalla cómo se encontró el estado de las variables intervinientes, describiendo dichos resultados orientados al objetivo del estudio. También, es cuando el propósito de la investigación es buscar la relación que existe entre dos variables de estudio. En este tipo de estudio, se empleó un análisis estadístico que permitió validar la relación, y poder lograr contrastar la hipótesis de la investigación.

### 3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Ejecución presupuestal

- **Definición conceptual:** Por medio del D.L. N°1440 otorgado por el Congreso de la República del Perú (2018) la ejecución presupuestal se encuentra definido como un proceso mediante el cual se engloba las actividades que facilitan la generación de los ingresos que ejecutan los gastos en la etapa del presupuesto.
- **Definición operacional:** La ejecución presupuestal engloba la provisión pertinente de todos los ingresos que se encuentran prometidos y la utilización de estos recursos con el objetivo principal de las metas institucionales.
- **Indicadores:** Los indicadores fueron 11 y las dimensiones 4 (ver anexos).
- **Escala de medición:** Ordinal.

Variable 2: Proceso de contrataciones

- **Definición conceptual:** Considerando lo establecido por la Ley n°3025 del decreto supremo N°344-2018-EF (Congreso de la República, 2018) las contrataciones del Estado se desarrollan a través del seguimiento de diferentes procedimientos, se encuentra referido como las acciones en donde una entidad en particular selecciona a un proveedor, sea de independencia física o jurídica, con la intención de que pueda desarrollar la ejecución de una obra, prestación de un servicio o, el suministro de bienes, en consecuencia, de que permita brindar la debida satisfacción a un objetivo en específico.
- **Definición operacional:** El proceso de contrataciones es un conglomerado secuencial de etapas y acciones que se encargan de transformar a través de los recursos disponibles dentro de una institución, las necesidades de un bien o servicios en relación a la provisión, que desarrolla un proveedor, ajeno del bien o la prestación de los servicios que hayan sido solicitados.
- **Indicadores:** Los indicadores fueron 9, los cuales se establecieron en base a 3 dimensiones (ver anexos).

- **Escala de medición:** Ordinal, según Hernández & Mendoza (2018) son escalas medibles que usan un intervalo de alternativas (1-5) donde 1 es el nivel mínimo y 5 el nivel máximo de ítems.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### 3.3.1. Población

De acuerdo a Arias (2016) indica que es un conjunto de personas con características en común, que se encuentran relacionadas porque conocen la situación problemática de estudio. Por tanto, la población en la presente investigación fue considerada a los colaboradores de la municipalidad en estudio.

- **Criterios de inclusión:** Para Manzano & García (2016) los criterios de inclusión permitirán identificar a la población exacta a los cuales se les aplicará los instrumentos. Considerando la realidad actual fueron tomados en cuenta a los colaboradores que comprende la municipalidad en estudio, que lleven laborando como mínimo un año en la institución, que intervengan directamente en el proceso de contrataciones y ejecución del presupuesto.
- **Criterios de exclusión:** ser locadores de servicios de una Municipalidad, que laboren como asesores externos, que no cumplan con la experiencia mínima requerida y que laboren en otras áreas que no intervienen en el contexto que se desenvuelven las variables de estudio.

#### 3.3.2. Muestra

Según Rendón & Vilasís (2019) son una parte de los sujetos de estudio considerados, que pertenecen a la población de estudio. Señalando, que la muestra que será considerada es de 25 colaboradores de la presente municipalidad en estudio.

**Tabla 1**

Muestra de estudio

<b>Área</b>	<b>N°</b>
Gerencia	2
Secretaría g.	2
Oficina de planeamiento	4
Recursos humanos	4
Tesorería y contabilidad	2
Subgerencia de presupuesto	4
Subgerencia de Desarrollo y servicio públicos	3
Subgerencia de infraestructura	3
Logística	3
Total	25

*Nota.* Datos de la institución

### **3.3.3. Muestreo**

La selección de la muestra fue mediante un muestreo no probabilístico – por conveniencia; porque la selección de los sujetos de estudio se realizó por criterio del investigador, debido que son ellos los que son parte de la problemática, y conocen sobre el estado actual del proceso de contratación y ejecución del presupuesto (Pastor, 2019).

**3.3.4. Unidad de análisis:** trabajadores públicos de una municipalidad distrital de Ferreñafe.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Hernández & Duana (2020) es aquel proceso que permitirá el recojo de los datos de manera directa con los sujetos de estudio, que ayudó a contar con la información requerida para identificar cual es la situacional real. La técnica que fue empleada es la encuesta, siendo dirigida a los servidores que intervienen en el proceso de contrataciones y ejecución del presupuesto, que brindarán datos importantes, orientados a dar respuesta a los objetivos



propuestos.

Los instrumentos, según Hernández & Duana (2020) son considerados como aquellos documentos que ayuda al investigador a la recolección ordenada de los datos. Por tanto, el instrumento que considerará en la presente investigación es un cuestionario, estando compuesto por preguntas cerradas, que por el enfoque de investigación serán valoradas por una escala de Likert, que permitirá tener una percepción numérica del comportamiento de las variables.

La validez, el proceso de validez se realizó por medio de la técnica del juicio de expertos, donde tres especialistas en la gestión pública revisaron si el cuestionario diseñado si cumple con los criterios básicos de coherencia, pertinencia y relevancia, para su posterior aplicación; es decir, que cada pregunta que fue formulada si permite conocer el contexto en el que se encontró cada una de las variables consideradas, y esta información ayude a responder el objetivo general del estudio.

La confiabilidad, para la medición de la confianza de todos los datos que serán recolectados a lo largo de la investigación, será mediante el análisis estadístico realizado en el SPSS mediante la identificación del puntaje de alfa de Cronbach. Según Hernández & Duana (2020) indica que será confiable una base de datos cuando el coeficiente alfa debe ser mayor a 0.7, siendo una base aceptable, para su interpretación.

### **3.5 Procedimientos**

Para el levantamiento de la información, se planificó la realización de las diversas tareas, el primer paso será el diseño y construcción de los dos cuestionarios para la medición de las variables. Seguidamente, se realizó el proceso de validación, donde se buscó tres expertos quienes revisarán si las preguntas formuladas en los cuestionarios, son coherentes y de relevancia para obtener información clave, que facilitó dar respuesta al objetivo de la investigación. Seguidamente, se entregó una carta que ayudó a tener el permiso de la municipalidad para coordinar la aplicación de los instrumentos propuestos (Universidad César Vallejo, 2021).

### **3.6 Método de análisis de datos**

Los métodos que serán considerados para el desarrollo de la investigación son:

Método descriptivo: es cuando una vez obtenida la base de datos es procesada en el SPSS, permitiendo la generación de tablas y figuras que ayudarán a conocer la situación problemática, facilitando la descripción del estado de cada una de las variables y dimensiones consideradas (Finol & Vera, 2020).

Método inferencial: es cuando mediante el procesamiento de los datos, sobre todo la utilización de cálculos estadísticos como es el uso de una prueba de normalidad y de correlación (Rho de Spearman o Pearson), permitirá validar la existencia la relación entre ambas variables (Finol & Vera, 2020).

### **3.7 Aspectos éticos**

Se consideraron aspectos dados por el código de ética de la UCV (2020) como:

Beneficencia: el presente aspecto ético es empleado al momento de obtener el diagnóstico situacional, donde será brindado a la presente Municipalidad para que pueda reconocer el estado actual sobre su proceso de contratación y ejecución presupuestal, ayudándola en la toma de decisiones y planteamiento futuro de acciones que permita hacer frente a la problemática presentada (Universidad César Vallejo, 2021).

No maleficencia: Toda la información que será recolectada solo es utilizada para fines académicos, y acorde a los objetivos de la investigación (Universidad César Vallejo, 2021).

Autonomía: este criterio se aplicará al momento que serán ejecutadas las encuestas, donde el investigador respetará cada posición de los servidores sobre el tema de estudio, describiendo los resultados de manera objetiva (Universidad César Vallejo, 2021).

#### IV. RESULTADOS

Después de recopilar toda la información, se realizó el tratamiento y ordenamientos de ellos, para analizar el comportamiento de las variables como es de la ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe; así mismo, se responderá al objetivo general y a los específicos como son: diagnosticar el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe; analizar el nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe, establecer la relación entre ejecución presupuestal y las dimensiones del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

##### Análisis descriptivo

Objetivo específico 1: diagnóstico del nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

**Tabla 2**

Nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	8	32,0
Medio	11	44,0
Alto	6	24,0
Total	25	100,0

*Nota.* Cuestionario sobre ejecución presupuestal SPSS V26

De los resultados encontrados, se logró observar que el 44% de los servidores públicos indicar la presente municipalidad tuvo un nivel medio de ejecución presupuestal, seguido de un 32% un nivel bajo, y por último, con un 24% un nivel alto; esto se interpreta, que aún presenta deficiencias en ejecutarlo de acuerdo a lo establecido por el Plan Operativa Anual; asimismo, se percibió el regular compromiso que posee el área encargada en comunicar y participar de la actividad que desarrolla la unidad ejecutora para su adecuado control. Entre otros de los aspectos notados, es que persisten dificultades en monitorear y validar los devengados que emiten la municipalidad sobre los bienes y servicios adquiridos. Y, por último, analizando las gestiones de los pagos, se observa una regular gestión de pagos, porque no disponen todos los medios de para cancelar las deudas programadas.

**Tabla 3**

Nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	6	24,0
Medio	12	48,0
Alto	7	28,0
Total	25	100,0

*Nota.* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

De la tabla 3 y figura 2 presentada, se observó que el nivel de proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe posee un nivel medio representado con un 48%, seguido de un 28% un nivel alto, y con un 24% un nivel bajo, lo que se interpreta, que la presente municipalidad no realiza de manera adecuada la programación y actos preparatorios, sobre todo al momento de elaboración de los expedientes de contratación, y al momento de monitorear los tiempo del cumplimiento de tiempo establecidos. Asimismo, se observó algunas deficiencias en el proceso de selección de las propuestas, y expedientes por parte del área usuaria, en la que se debe revisar de manera parcial, evitando la intervención o favorecimiento de alguna empresa postora. Y también, se observó algunas deficiencias en la ejecución del presupuesto sobre todo aún se perciben la ausencia de supervisión por parte de la entidad reguladora para el cumplimiento del contrato.

## Análisis inferencial

### Prueba de normalidad

Asimismo, se realizó una prueba estadística de Shapiro Wilk debido que la muestra de estudio fue menor de 50 personas, teniendo por resultados en la tabla 4 que el puntaje de significancia fue menor a 0,05, indicando que los datos de los dos cuestionarios empleados no tuvieron una distribución normal, siendo requerido emplear la prueba de correlación de Spearman.

**Tabla 4**

### Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,895	25	,015
Proceso de contrataciones	,893	25	,013

*Nota.* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

### Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

H1: Existe relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

**Tabla 5**

### Análisis de la relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones

		Proceso de contrataciones
	Ejecución presupuestal	de ,984**
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,000
	N	25

*Nota.* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

De los resultados, encontrados, se logró observar que sí existe una relación entre las dos variables, porque analizando el puntaje de significancia obtenido fue del 0,000, que por ser menor a 0,05 se identificó que sí existe una relación entre la ejecución presupuestal y proceso de contrataciones, y que el tipo de relación que existe es alta por tener un coeficiente del 0,984; esto interpreta, que, si se mejor la ejecución presupuestal tendrá un impacto positivo alto en el proceso de contrataciones.

Objetivos específicos:

**Tabla 6**

Relación entre certificación y proceso de contrataciones

	Certificación	Coeficiente de correlación	de	Proceso de contrataciones
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)		,815**
		N		,000
				25

*Nota.* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

Analizando la tabla 6, se observó que sí existe una relación entre la dimensión certificación y la variable proceso de contratación porque se obtuvo un puntaje de significancia de la prueba Rho de Spearman menor a 0,05, y por tener un coeficiente del 0,815 se determinó que el tipo de relación es alta.

**Tabla 7**

Relación entre compromiso y proceso de contrataciones

	Compromiso	Coeficiente de correlación	de	Proceso de contrataciones
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)		,857**
		N		,000
				25

*Nota.* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

Analizando los resultados de la tabla 7, se observó que se encontró una relación alta entre la dimensión compromiso y la variable proceso de contratación por tener un puntaje de significancia de la prueba Rho de Spearman menor a 0,05, y un coeficiente de correlación de 0,857.

**Tabla 8**

Relación entre devengado y proceso de contrataciones

			<b>Proceso de contrataciones</b>
	Devengado	Coeficiente de correlación	de ,620**
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	,001
		N	25

*Nota:* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

Analizando los resultados de la tabla 8, se observó que se encontró una relación mediana entre la dimensión devengado y la variable proceso de contratación, por tener un puntaje de significancia en la prueba Rho de Spearman menor a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,620.

**Tabla 9**

Relación entre pago y proceso de contrataciones

			<b>Proceso de contrataciones</b>
	Pago	Coeficiente de correlación	de ,612**
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	,001
		N	25

*Nota:* Obtenido de la aplicación de la encuesta, y procesamiento en el SPSS V26

De los resultados obtenido, se logró identificar que sí existe una relación mediana entre la dimensión pago y la variable proceso de contrataciones, porque en los resultados de la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un  $p = 0,001$  y por ser menor a 0,05 se aceptó la relación, y es de tipo media por tener un coeficiente de correlación del 0,612.

## V. DISCUSIÓN

Se determinó que mediante la prueba de correlación de Rho de Spearman por tener un puntaje de significancia de 0,000 y coeficiente de correlación de 0,984, se afirma que si existe una relación alta entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.

De las investigaciones analizadas, se aceptó con los hallazgos del autor León (2018) porque llegó a la conclusión que sí existe relación mediana entre procesos de contrataciones y la ejecución presupuestal, debido que tuvo un puntaje de sig. de  $p = 0,000$ , aceptando porque los resultados estadísticos expuestos fueron los mismos. También, se acepta los resultados que fueron obtenidos por el autor Cartagena (2020) porque presentó una relación significativa alta entre los procesos de contrataciones y la ejecución presupuestal, debido a que el nivel de significancia fue del 0.00 y por contar con un coef. de 0.955, estando de acuerdo por llegar a la misma conclusión que la investigación realizada. Entre otras de los estudios considerados, se acepta los resultados dados por el autor Cevallos (2020) porque en la prueba de correlación utilizada presentó una relación significativa entre las variables de estudio, llegando a la misma conclusión. De la misma manera, se concuerda con el autor Saavedra (2018), debido que señaló tener entre sus resultados, que sí existe una relación significativa entre las variables de estudio por tener un puntaje de significancia del 0,000.

Sin embargo, se discrepa con el hallazgo del tipo de relación, debido que en sus resultados se encontró un coeficiente de Rho Spearman del 0,650 indicando que el autor manifiesta que el tipo de relación es mediana, siendo diferente al del presente estudio. Entre otros de los autores, con el que se discrepa se encuentra a Masabanda (2019) debido que tuvo por conclusión tener una correlación media, por tener un coeficiente de 0,650, estando en desacuerdo porque el resultado en la prueba de correlación de la investigación se validó una relación mediana. Además, entre otros de los estudios evaluados, se discrepa con el autor Cevallos (2020) porque manifestó que el tipo de relación encontrada fue mediana, y porque la prueba de correlación que utilizó Pearson, no siendo la considerada en la investigación.



Entre otras de las investigaciones con las que se discrepa, se tiene al autor Saavedra (2018), señalando que entre sus resultados encontró que sí existe una relación significativa entre las variables de estudio, debido a que la prueba de Chi Cuadrado manifestó un nivel de significancia del 0.00. Y se rechaza, los aportes dados por el autor Rosado (2020) porque concluyó que, se presentó una relación importante entre las variables de investigación, pero indicó que por tener un coeficiente de correlación Rho Spearman del 0,449, siendo una correlación positiva baja, discrepando porque la relación obtenida en el presente estudio fue alta.

Diagnosticando el estado de la ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe se encontró estar en un nivel medio con un 44%, seguido de un 32% un nivel bajo, y por último, con un 24% un nivel alto; esto se interpreta, que aún presenta deficiencias en ejecutarlo de acuerdo a lo establecido por el Plan Operativa Anual; asimismo, se percibió el medio compromiso que posee el área encargada en comunicar y participas de las actividad que desarrolla la unidad ejecutora para su adecuado control. Entre otros de los aspectos notados, es que persisten dificultades en monitorear y validar los devengados que emiten la municipalidad sobre los bienes y servicios adquiridos. Y por últimos, analizando las gestiones de los pagos, se observa una regular gestión de pagos, porque no disponen todos los medios de para cancelar las deudas programadas.

Entre otros estudios analizados, se estuvo en desacuerdo con el resultado de la variable que expone León (2018) al manifestar que con el 65% de funcionarios indicaron que la ejecución presupuestaria presenta niveles deficientes, siendo diferentes al nivel encontrado en los resultados de la investigación. Asimismo, se estuvo en desacuerdo, con los resultados estadísticos obtenidos por el autor Cartagena (2022) al mencionar que el 65% indicaron que el nivel ejecución presupuestal es bajo, discrepando por ser diferente el nivel al del estudio. Entre otras de las investigaciones, con la que no estuvo de acuerdo, es con el autor de Ambato, Masabanda (2019) mostrando que en los resultados expuso que, el 70,31% de los funcionarios manifestaron que la ejecución presupuestal se encuentra en niveles deficientes, no aceptando por tener otra realidad problemática presentada que en el estudio. De la misma manera, no se coincide, con los aportes dados con Saavedra (2018) porque en su investigación, indica que el manejo de la

variable presenta un nivel bajo representado con un 18,5% precisaron niveles deficientes en relación a la ejecución presupuestal.

Asimismo, se acepta el aporte teórico dado por los autores Kaufman & Covaleski (2019) al señalar que la ejecución presupuestal es como un conglomerado de procedimientos que se encuentran dentro del ciclo presupuestario, en donde se tienen presente en relación al empleo pertinente de los recursos materiales, económicas y financieros que han sido asignados en el presupuesto. Asimismo, otros de los autores, con los que estuvo de acuerdo, es con la posición teórica de Oliveira et al. (2021) conceptualizan a la ejecución presupuestal como la serie sistemática de actividades que se encuentran direccionadas a facilitar el adecuado empleo de los recursos humanos, materiales y económicos que son distribuidos dentro del presupuesto con el objetivo principal de cubrir las necesidades sociales. También, se coincide con el equipo de investigación de Abdul et al. (2023) al sostener que la ejecución presupuestal se relaciona al conjunto de actividades del proceso presupuestario en donde se desarrollan los ingresos y se ejecutan los gastos correspondientes, asimismo, indican que a través de este proceso se responden a las obligaciones de gastos. Y se estuvo de acuerdo, con Musiega et al. (2023) la ejecución presupuestal engloba la provisión pertinente de todos los ingresos que se encuentran prometidos y la utilización de estos recursos con el objetivo principal de las metas institucionales, asimismo, manifiestan que el desarrollo pertinente de los procedimientos facilita el cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto aprobado.

Analizando los resultados obtenidos de la encuesta, se obtuvo un nivel medio del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe representado con un 48%, seguido de un 28% un nivel alto, y con un 24% un nivel bajo, lo que se interpreta, que la presente municipalidad no realiza de manera adecuada la programación y actos preparatorios, sobre todo al momento de elaboración de los expedientes de contratación, y al momento de monitorear los tiempo del cumplimiento de tiempo establecidos. Asimismo, se observó algunas deficiencias en el proceso de selección de las propuestas, y expedientes por parte del área usuaria, en la que se debe revisar de manera parcial, evitando la intervención o favorecimiento de alguna empresa postora. Y también, se observó algunas

deficiencias en la ejecución del presupuesto sobre todo aún se perciben la ausencia de supervisión por parte de la entidad reguladora para el cumplimiento del contrato.

De los antecedentes considerados a lo largo de la investigación, se acepta los resultados indicó el autor Guerrero (2021) porque en los hallazgos estadísticos, indicó que, el 41% de los encuestados manifiestan que los procesos de contratación presentan un nivel regular, señalando que aún tiene dificultades en poder gestionar y controlar cada una de las etapas para la selección de una empresa que cumpla con el total de requisitos necesarios de acuerdo al propósito de la contratación, aceptando la conclusión del autor considerado, porque presentó similar realidad problemática al del estudio. Entre otras de las investigaciones, se acepta los resultados encontrados con el autor Saavedra (2018) porque indicó que, el 22,2% de los encuestados señalaron que el nivel de la gestión de contrataciones públicas es mediano, estando de acuerdo porque presentó el mismo nivel de la variable.

No obstante, de los resultados analizados de los antecedentes de estudio, se discrepa con el autor León (2018), debido que al analizar la presente variable hace referencia que en sus resultados indicaron que el 63% de los funcionarios manifestaron procesos de contrataciones inadecuados, es decir tuvieron un nivel bajo en el manejo de la variable, estando en desacuerdo por ser diferente a los hallazgos encontrados en la presente investigación y tener un nivel medio.

También, se discrepó con los hallazgos encontrados con el autor Cartagena (2022) porque en sus resultados manifestó que el 50% de los funcionarios indicaron procesos deficientes en las contrataciones, siendo diferente a los resultados obtenidos en el presente estudio. Los resultados encontrados por el autor Masabanda (2019) también rechaza la situación encontrada, al señalar que el 60,00% de los encuestados indicaron deficientes procesos de contrataciones, presentando diferente estado del manejo de la variable. Asimismo, no se acepta el resultado de Cevallos (2020) que obtuvo sobre el nivel en que se encuentra la variable, por tener que el 30% de los encuestados percibieron niveles deficientes en los procesos de contrataciones, indicando que tiene problemas en el manejo de la planificación y control de este proceso; discrepando porque no el contexto y nivel de la variable presentado, es diferente al de la presente investigación.

Y analizando los aportes teóricos, se concuerda con los investigadores, Chassamboulli & Gomes (2023) al señalar que el proceso de contrataciones es un conjunto de actividades mediante el cual una institución se logra abastecer de los diferentes bienes, servicios y obras oportunamente y ante condiciones que manifiesten un carácter adecuado en relación a la calidad y precio respectivamente, con la finalidad de satisfacer diversos requerimientos estatales en donde se pretenda optimizar las condiciones de vida de los ciudadanos de una comunidad en específico. De la misma manera, se acepta la posición teórica dada por Koch et al. (2021) porque definen a los procesos de contrataciones como el conglomerado secuencial de etapas y acciones que se encargan de transformar a través de los recursos disponibles dentro de una institución, las necesidades de un bien o servicios en relación a la provisión, que desarrolla un proveedor, ajeno del bien o la prestación de los servicios que hayan sido solicitados. También, se concuerda, con lo que establecen los autores Bettoni & Santos (2022) definen que el proceso de contrataciones se refiere a todos aquellos procedimientos en relación a la adquisición de todo tipo de servicios o bienes que sean profundamente necesarios para que una institución en particular pueda prestar sus servicios de manera pertinente.

Y, por último, se acepta la conceptualización de los autores Mocetti & Orlando (2019) manifiestan que un proceso de contratación se encuentra relacionado de manera directa en la identificación de la forma como una institución realizará la adquisición, arrendamiento, servicios u obras públicas en relación a un producto determinado que son ofrecidos a través de diferentes proveedores externos. Estando de acuerdo, porque los conceptos están muy relacionados a los propósitos de la investigación.

Estableciendo la relación entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y la variable proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe, se realizó un proceso estadístico de la prueba de Rho de Spearman, donde en la tabla 6 se reconoció que sí existe una relación alta entre la dimensión certificación y proceso de contrataciones, porque se obtuvo un puntaje de significancia menor a 0,05, y por tener un coeficiente del 0,815. Asimismo, en la tabla 7 se observó la existencia de una relación entre el compromiso y proceso de contrataciones por

tener un puntaje de significancia de la prueba Rho de Spearman menor a 0,05, y un coeficiente de correlación de 0,857. También, se observó que se encontró una relación mediana entre la dimensión devengado y la variable proceso de contratación, por tener un puntaje de significancia en la prueba Rho de Spearman menor a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,620. Y, por último, en los resultados de la tabla 9 se identificó que sí existe una relación mediana entre la dimensión pago y la variable proceso de contrataciones, porque en la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un  $p = 0,001$  y por ser menor a 0,05 se aceptó la relación, y es de tipo media por tener un coeficiente de correlación del 0,612.

De los estudios que fueron analizadas, se estuvo en de acuerdo con el aporte del investigador Paredes (2018) al establecer que sí existe una relación entre la variable y las dimensiones de la ejecución presupuestaria, al emplear la prueba de correlación de Spearman y sobre todo porque tuvo una sig. menor a 0,00. Pero se estuvo en desacuerdo con el autor al señalar que en su artículo, obtuvo que en la prueba de correlación entre las dimensiones de la variable ejecución presupuestal y la variable proceso de contrataciones, se tuvo que sí existe una relación alta entre el devengado y la variable por tener una sig. de 0,000, y también se encontró que sí existe una relación entre la variable y la dimensión pago, por tener un  $p=0,000$  teniendo una relación alta por contar con un eficiente de 0,889, estando en desacuerdo, porque tuvo una relación diferente a los que fueron expuesto en la tabla 8 y 9, al señalar que existe una relación mediana no alta.

## VI. CONCLUSIONES

Mediante el cuestionario aplicado, se determinó que la ejecución presupuestal es deficiente en un 32% según los encuestados, no obstante, el 44% señalaron que se encuentra en un nivel medio, precisándose que aún presenta deficiencias en ejecutarlo de acuerdo a lo establecido por el Plan Operativa Anual; asimismo, se percibió el regular compromiso que posee el área encargada en comunicar y participar de la actividad que desarrolla la unidad ejecutora para su adecuado control, de igual manera, dificultades en monitorear y validar los devengados que emiten la municipalidad sobre los bienes y servicios adquiridos, etc.

Se determinó que el proceso de contrataciones con el estado fue media o regular con 48% según los servidores públicos encuestados, así mismo, el 24% señalaron un nivel bajo; lo cual indica que existe una adecuada gestión actual, sin embargo, hay falencias considerables en la programación y actos preparatorios, en el monitoreo del tiempo establecido, etc.

Se estableció la relación entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y la variable proceso de contrataciones, encontrándose que sí existe una relación entre la dimensión certificación y la variable proceso de contratación porque se obtuvo un puntaje de significancia de la prueba Rho de Spearman menor a 0,05, y por tener un coeficiente del 0,815; así mismo, se encontró una relación alta entre la dimensión compromiso y la variable proceso de contratación por tener un puntaje de significancia de menor a 0,05, y un coeficiente Rho de 0,857; por último, se logró identificar que sí existe una relación mediana entre la dimensión pago y la variable proceso de contrataciones, porque en los resultados de la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación del 0,612.

Se concluyó que existe una relación entre las dos variables, porque analizando el puntaje de significancia obtenido fue del 0,000, que por ser menor a 0,05, y que el tipo de relación que existe es alto por tener un coeficiente del 0,984; por ello, si se mejor la ejecución presupuestal tendrá un impacto positivo alto en el proceso de contrataciones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al gerente municipal de una municipalidad distrital de Ferreñafe capacitar a su personal de confianza progresivamente en temas relacionados a la ejecución presupuestal debido a que esta se encuentra constantemente actualizándose, así mismo, participar en todas las actividades desarrolladas por la unidad ejecutora y hacer un monitoreo constante de las actividades.

Se sugiere a los jefes de área como administración y logística formular eficientemente la documentación adecuada para el proceso de contrataciones en un tiempo establecido y bajo los términos de referencia planteados sin acarrear procesos por parte de la contraloría.

Se recomienda a los servidores públicos de una entidad municipal distrital de Ferreñafe capacitarse con especializaciones y de manera autodidactica sobre toda la normativa vigente respecto al proceso de contrataciones y ejecución presupuestal para ser más eficiente la gestión y con ello brindar un servicio con calidad al ciudadano.

Se recomienda a investigaciones futuras sobre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones tomar como referencia el presente estudio y sus resultados para plantear propuestas que mejoren la gestión municipal mediante estudios explicativos.

## REFERENCIAS

- Abdul Razzack, A., Patel, N., & Patel, A. (2023). Chapter 67 - Budgeting. *Translational Surgery*, 419-426. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780323903004000938>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y Metodología de Investigación*. Lima: Enfoques Consulting EIRL.
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2). <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bettoni, L., & Santos, M. (2022). Public sector employment and aggregate fluctuations. *Journal of Macroeconomics*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0164070422000209>
- Boshetti, W., Monasterio, L., & Fochezatto, A. (2021). Automation in the future of public sector employment: the case of Brazilian Federal Government. *Technology in Society*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160791X21001974>
- Cartagena Calderón, L. A. (2022). *Falencias en la contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria en los GADs municipales de Imbabura*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12011/2/PG%201023%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Castillo, M. (2020). *Compromiso presupuestal y proceso de compras en el hospital regional, Tumbes*. Tumbes: Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61156>





ujEB1Bs9LazF1DTGcxwlgED4BjbYBSn

Decreto legislativo N° 1341. (2017). *Decreto legislativo que modifica la Ley N°*

30225. Lima: Diario oficial El Peruano.

[http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/DECRETO\\_LEGISLATIVO\\_1341\\_Modifica\\_Ley\\_30225.pdf](http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/DECRETO_LEGISLATIVO_1341_Modifica_Ley_30225.pdf)

Decreto supremo N° 056-2017-EF. (2017). *Decreto supremo, que modifica el*

*Reglamento de la Ley N° 30225.* Lima: Congreso de la República.

[http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2017-Reg\\_DL1341/DS-056-](http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2017-Reg_DL1341/DS-056-MODIFICACIONES%20AL%20REGLAMENTO%20LEY%2030225.pdf)

[MODIFICACIONES%20AL%20REGLAMENTO%20LEY%2030225.pdf](http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2017-Reg_DL1341/DS-056-MODIFICACIONES%20AL%20REGLAMENTO%20LEY%2030225.pdf)

Delgado, J. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de

investigadores. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(3).

doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i3.476](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.476)

Estela Heredia, B. (2021). *El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión*

*de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021.* Chota: Universidad

Nacional Autónoma de Chota.

<https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/221/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Finol, M., & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación:

análisis teórico. *Supuesto Ontológico Realidad y Creencia*, 3(1).

<https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>

Fontaine, I., Gálvez, I., Gomes, P., & Vila, D. (2020). Labour market flows:

Accounting for the public sector. *Labour Economics*.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S092753711930106X>

Gimeno, J. (2023). *Sobre el procedimiento de contratación de servicios en el*

*proceso contratación pública* . España: Revista de Estudios de la Administración Local y Autónoma. <https://revistasonline.inap.es/index.php/REALA/article/view/11191/12485>

Guerrero Alcoser, Y. (2021). *Evaluación de los procesos dinámicos de contratación pública mediante indicadores de desempeño de los gobiernos autónomos descentralizados chambo y riobamba*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33913/1/T5154M.pdf>

Hadi, M., Martel, C., & Huayta, F. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>

Hernández, R., & Mendoza, L. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw.

[https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICsv9n18p92\\_95.pdf](https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICsv9n18p92_95.pdf)

Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/issue/archive>

Herrera, K. (2021). *Proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla*. Loreto: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71647/Herrera\\_PKF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71647/Herrera_PKF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Hurtado, J. (2015). *Metodología de la Investigación Holística* (Tercera ed.). Caracas: Fundación Sypal.
- Jin, O., & Pyle, W. (2022). Labor market hardships and preferences for public sector employment and employers: Evidence from Russia. *Journal of Comparative Economics*.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0147596722000890>
- Johnson, B., Jones, P., & Reitano, V. (2021). Stakeholder networks and inclusive public participation mechanisms in the public budgeting process. *Urban Governance*, 98-106.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2664328621000309>
- Kaufman, M., & Covaleski, M. (2019). Budget formality and informality as a tool for organizing and governance amidst divergent institutional logics. *Accounting, Organizations and Society*, 40-58.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0361368218301715>
- Koch, J., Plattfaut, R., & Kregel, I. (2021). Looking for Talent in Times of Crisis – The Impact of the Covid-19 Pandemic on Public Sector Job Openings. *International Journal of Information Management Data Insights*, 1-12.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2667096821000070>
- León Flores, M. C. (2018). *El proceso de contratación pública del gobierno autónoma descentralizado del municipio de Ambato en la ejecución presupuestaria del año 2015*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25949/1/T4054M.pdf>
- Luciano R., S. J. (2022). Procurement and contracting system for the efficient management of local governments. *CISCI*, 1(1), 69-89.  
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0->

85137287691&doi=10.54808%2fCISCI2022.01.181&partnerID=40&md5=b9fba563aec8d140bbf1f927ba484699

Masabanda Guancha, S. P. (2019). *La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su afectación en el presupuesto del consejo de la Judicatura de Pastaza*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29919/1/T4567M.pdf>

Melo, L., Ramos, J., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación: una aproximación a las partidas de transferencias e inversión. *Revista Desarrollo y Sociedad*(90), 153-206. doi:10.13043/DYS.90.5

Mocetti, S., & Orlando, T. (2019). Corruption, workforce selection and mismatch in the public sector. *European Journal of Political Economy*.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0176268018303732>

Mogues, T., & Olofinbiyi, T. (2020). Budgetary influence under information asymmetries: Evidence from Nigeria's subnational agricultural investments. *World Development*, 1-12.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X20300280>

Musiega, A., Tsofa, B., Nyawira, L., Njuguna, R., Munywoki, J., Hanson, K., . . . Barasa, E. (2023). Examining the influence of budget execution processes on the efficiency of county health systems in Kenya. *Health Policy and Planning*, 351-362.  
<https://academic.oup.com/heapol/article/38/3/351/6823804>

Nina, L. (2020). *Proceso Presupuestario y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pallpata*. Lima: Universidad César Vallejo.

- [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63596/Nina\\_PL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63596/Nina_PL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ochoa, C. (2021). *Diseño y análisis de la investigación*. Madrid: IMC.  
[https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/artl\\_2019\\_libro\\_diseno\\_y\\_analisis\\_de\\_investigacion.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/artl_2019_libro_diseno_y_analisis_de_investigacion.pdf)
- Orihuela, P., Pacheco, S., & Orihuela, J. (2018). Proposal of performance indicators for the design of housing projects. *Procedia Engineering*, 498-505.  
<http://www.motiva.com.pe/articulos/2PROCEDIA.pdf>
- Paredes Talaverano, L. M. (2018). *Ejecución del presupuesto público y el proceso de contratación para la adquisición de equipos médicos del hospital San Juan Lurigancho, 2018*. Lima: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31757/Paredes\\_TLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31757/Paredes_TLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pastor, R. (2019). Población y muestra. *Pueblo ocntinente*, 30(1).  
<http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/1269>
- Polyakova, A. (2020). Civil Service, HR Potential, and Open Innovation. *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 1-15.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2199853122011490>
- Rendón, M., & Villasís, M. (2019). El protocolo de investigación V: el cálculo del tamaño de muestra. *Revista RAM*, 64(2).  
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/267>
- Reymundo Rojas, C. (2021). *Contrataciones públicas y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tayacaja - 2019*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3193/T037\\_N](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3193/T037_N)

%C2%B0%2020041117\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosado Ramírez, K. P. (2020). *Contrataciones del estado y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Anita*. Lima: Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56929/Rosado\\_RKP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56929/Rosado_RKP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, S. (2021). *El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas*. Perú: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar,.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>

Saavedra Becerra, A. E. (2018). *Gestión de contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017*. San Martín: Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30860/saavedra\\_ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30860/saavedra_ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Salinas, E., & Francisca, A. (2022). Análisis empírico institucional sobre la Ley de Presupuesto General de la Nación: un examen útil para mejorar la decisión del gasto de funcionamiento e inversión en Colombia. *Ebsco*, 26. doi:10.11144/javeriana.papo26.aeil

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1). doi:<https://orcid.org/0000-0002-0144-9892>

Universidad César Vallejo. (2021). *Guía de elaboración del trabajo de investigación y tesis para la obtención de grados académicos y títulos profesionales*. Chiclayo: UCV.

Vilchez, M., Collazos, M., Heredia, F., & Sotomayor, G. (2020). Evaluation of efficiency and effectiveness in contracting works by public bidding in the lambayeque regional government, 2017-2019. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 50-62. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100880152&partnerID=40&md5=e065cc8c3f304dbaaba1fe1320dcdaec>



## ANEXOS

### Anexo 01. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala
Ejecución presupuestal	Por medio del D.L. N°1440 del Congreso de la República del Perú (2018) se determinó que la ejecución presupuestaria se refiere al comienzo de las actividades presupuestales que se generan con el objetivo de mejorar los recursos disponibles con la intención de que se permita adquirir los bienes y servicios que ayuden hacia la consecución de los objetivos determinados, a través de este proceso se incluyen las actividades de asignación de los recursos, desarrollo de actividades y la descripción periódica de los instrumentos de informes de ejecución (Carranza, et al., 2022).	Se menciona que la ejecución del gasto abarca las etapas siguientes: certificación, compromiso, devengado y pago. Tales etapas se han tomado en cuenta como dimensiones para la investigación presente.	Certificación	Plan operativo anual	1	Tipo Likert 1=Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre
				Compromiso de gasto	2,3	
				Unidad ejecutora	4,5	
			Compromiso	Comunicación	6,7	
				Cadena de gasto	8,9	
				Modificación	10,11	
			Devengado	Conformidad	12	
				Comprobante de pago	13	
				Bienes adquiridos	14	
			Pago	Servicio adquirido y medio de pago	15	
				Cancelación total o parcial	16	
				Conciliación entre girado y devengado	17	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala
Proceso de contratación es	Considerando lo establecido por la Ley nº3025 del decreto supremo N°344-2018-EF (Congreso de la República, 2018) las contrataciones del Estado se realizan mediante el seguimiento de numerosos procedimientos, dicha complejidad se ve representada por la gran cantidad de actividades destinadas a realizarlas	El proceso de contrataciones busca cubrir la necesidad pública y debe estar orientada al colectivo de los ciudadanos. La ley faculta a la ciudadanía y a los órganos de control a realizar un seguimiento permanente de los procedimientos	Programación	Apropiada programación	1-3	
				Disponibilidad presupuesto	de 4-6	Tipo Likert
				Coherencia	7-10	
			Selección	Expediente contratación	de 11-12	1=Nunca 2=Casi nunca
				Niveles de eficiencia	13-14	
				Evaluación expediente contratación	de 15 veces	3=A 4=Casi siempre
			Ejecución de presupuesto	Satisfacción del área usuaria	16-17	5=Siempre
				Cumplimiento de objetivos y metas	de 18-19	e
				Cláusulas contrato imprecisas	del 20-22	

Anexo 02: Instrumento recolección de datos

**CUESTIONARIO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre ejecución presupuestal. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una X según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad OPCIONES DE RESPUESTA:

- 5 = Siempre
- 4 = Casi Siempre
- 3 = Algunas Veces
- 2 = Casi Nunca
- 1 = Nunca

N° ítem	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
	<b>CERTIFICACIÓN</b>					
1	El presupuesto es ejecutado de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual.					
2	Es necesario contar con la certificación para la adquisición de un compromiso de gasto.					
3	El administrador de la Unidad Ejecutora aprueba los gastos que serán certificados.					
4	Se realiza la supervisión de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios que establecerán compromisos.					
5	En base a las prioridades de gasto establecidas por el encargado de la unidad ejecutora, se proponen las modificaciones necesarias al presupuesto.					
	<b>COMPROMISO</b>					
6	Las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario llevan un registro para su control.					
7	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la entidad.					
8	Se comunica a las diversas direcciones las actividades					

	que desarrollará la unidad ejecutora.					
9	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.					
10	Se realizan los cambios en el Plan Operativo Anual de acuerdo a las modificaciones o anulaciones de tareas.					
11	La entidad da conformidad del bien recibido luego de realizar las verificaciones técnicas.					
	<b>DEVENGADO</b>					
12	Se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes autorizados por SUNAT previo al devengado.					
13	Se verifican y comprueban los bienes adquiridos con el área de almacén.					
14	Se verifican y comprueban los servicios realizados.					
	<b>PAGO</b>					
15	Se conocen los medios de pago utilizados para cancelar las deudas a proveedores y terceros.					
16	Los gastos de bienes y servicios para inversiones se realizan de acuerdo con el plan anual de adquisiciones.					
17	La municipalidad brinda incentivos que ayudan a disminuir las deudas tributarias por los impuestos no pagados					

## CUESTIONARIO DE PROCESO DE CONTRATACIONES

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre Proceso de contrataciones. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una X según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad OPCIONES DE RESPUESTA:

- 5 = Siempre  
 4 = Casi Siempre  
 3 = Algunas Veces  
 2 = Casi Nunca  
 1 = Nunca

	Preguntas					
	<b>PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS</b>					
1	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación	1	2	3	4	5
2	El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de los usuarios					
3	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones					
4	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad					
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto					
6	La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto	1	2	3	4	5
7	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuesta					
8	El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas que se van a realizar para lograr los objetivos institucionales					
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente					
10	Cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato					
	<b>SELECCIÓN</b>					

11	Los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección					
12	Establecer los criterios de los factores de evaluación, facilita al comité especial su interpretación objetiva y congruente, frente al objeto de la convocatoria					
13	La revisión de los criterios de los factores de evaluación, ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación	1	2	3	4	5
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, para una amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores					
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores					
	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>					
16	La ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato					
17	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la entidad, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la Entidad					
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad					
19	Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual					
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					
21	El control interno en las contrataciones del estado de la Entidad, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental					
22	Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos					

## Anexo 3

### Consentimiento Informado (\*)

Título de la investigación: Ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe, Investigador: Edgard Ronald Ventura Carrillo.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe", cuyo objetivo es determinar la relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de maestría en gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la municipalidad distrital de Cañaris.

Describir el impacto del problema de la investigación.

En la entidad se manifiesta por la inadecuada aplicación de la ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en bienes y servicios de la entidad.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de la municipalidad distrital de Cañaris, en la Av. Chiclayo N°1415 – José Leonardo Ortiz.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



**Participación voluntaria:**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo:**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios:**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (Ventura Carrillo Edgard Ronald, email: [edgarrvc@hotmail.com](mailto:edgarrvc@hotmail.com) y Docente asesor Figueroa Coronado Erick Carlo, email:

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Ventura Carrillo Edgard Ronald

Fecha y hora: 07/08/2023 4:00pm





Anexo 04: Validación de Evaluación por juicio de expertos

Validación 1



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>CERTIFICACIÓN</b>													
01	El presupuesto es ejecutado de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual.				x				x				x	
02	Es necesario contar con la certificación para la adquisición de un compromiso de gasto.				x				x				x	
03	El administrador de la Unidad Ejecutora aprueba los gastos que serán certificados.				x				x				x	
04	Se realiza la supervisión de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios que establecerán compromisos.				x				x				x	
05	En base a las prioridades de gasto establecidas por el encargado de la unidad ejecutora, se proponen las modificaciones necesarias al presupuesto.				x				x				x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>													
	<b>COMPROMISO</b>													
01	Las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario llevan un registro para su control.				x				x				x	
02	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la entidad.				x				x				x	
03	Se comunica a las diversas direcciones las actividades que desarrollará la unidad ejecutora.				x				x				x	
04	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.				x				x				x	
05	Se realizan los cambios en el Plan Operativo Anual de acuerdo a las modificaciones o anulaciones de tareas.				x				x				x	
06	La entidad da conformidad del bien recibido luego de realizar las verificaciones técnicas.				x				x				x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>													
	<b>DEVENGADO</b>													
01	Se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes autorizados por SUNAT previo al devengado.				x				x				x	
02	Se verifican y comprueban los bienes adquiridos con el área de almacén.				x				x				x	
03	Se verifican y comprueban los servicios realizados.				x				x				x	

Nº	DIMENSIONES / ítems												
	<b>PAGO</b>					x						x	
01	Se conocen los medios de pago utilizados para cancelar las deudas a proveedores y terceros.					x						x	
02	Los gastos de bienes y servicios para inversiones se realizan de acuerdo con el plan anual de adquisiciones.					x						x	
03	La municipalidad brinda incentivos que ayudan a disminuir las deudas tributarias por los impuestos no pagados					x						x	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Ventura Carrillo Percy Grover DNI: 47788689

Especialidad del validador (a): Economista

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de junio de 2023



Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS</b>														
01	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación				x				x					x
02	El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de los usuarios				x				x					x
03	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones				x				x					x
04	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad				x				x					x
05	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto				x				x					x
06	La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto				x				x					x
07	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuesta				x				x					x
08	El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas que se van a realizar para lograr los objetivos institucionales.				x				x					x
09	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente				x				x					x
10	Cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato				x				x					x
<b>N° DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>SELECCIÓN</b>														
01	Los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección				x				x					x
02	Establecer los criterios de los factores de evaluación, facilita al comité especial su interpretación objetiva y congruente, frente al objeto de la convocatoria				x				x					x
03	La revisión de los criterios de los factores de evaluación, ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación				x				x					x
04	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, para una amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores				x				x					x
05	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores				x				x					x
<b>N° DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>														

01	La ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato				x					x										x
02	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la entidad, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la Entidad				x					x										x
03	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad				x					x										x
04	Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual				x					x										x
05	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato				x					x										x
06	El control interno en las contrataciones del estado de la Entidad, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental				x					x										x
07	Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos				x					x										x

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Ventura Carrillo Percy Grover      DNI: 47788689

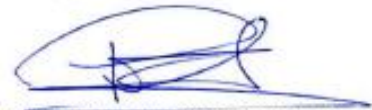
Especialidad del validador (a): economista

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto informante

06 de junio de 2023

# Ficha SUNEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VENTURA CARRILLO**  
Nombres **PERCY GROVER**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Numero de Documento de Identidad **47788689**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**  
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**  
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**  
Fecha de Expedición **17/10/22**  
Resolución/Acta **0612-2022-UCV**  
Diploma **052-175223**  
Fecha Matrícula **05/04/2021**  
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:  
08 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001322929

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 08/06/2023 22:14:24-0500

Validación 2



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>CERTIFICACIÓN</b>													
01	El presupuesto es ejecutado de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual.				x				x				x	
02	Es necesario contar con la certificación para la adquisición de un compromiso de gasto.				x				x				x	
03	El administrador de la Unidad Ejecutora aprueba los gastos que serán certificados.				x				x				x	
04	Se realiza la supervisión de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios que establecerán compromisos.				x				x				x	
05	En base a las prioridades de gasto establecidas por el encargado de la unidad ejecutora, se proponen las modificaciones necesarias al presupuesto.				x				x				x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>													
	<b>COMPROMISO</b>													
01	Las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario llevan un registro para su control.				x				x				x	
02	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la entidad.				x				x				x	
03	Se comunica a las diversas direcciones las actividades que desarrollará la unidad ejecutora.				x				x				x	
04	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.				x				x				x	
05	Se realizan los cambios en el Plan Operativo Anual de acuerdo a las modificaciones o anulaciones de tareas.				x				x				x	
06	La entidad da conformidad del bien recibido luego de realizar las verificaciones técnicas.				x				x				x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>													
	<b>DEVENGADO</b>													
01	Se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes autorizados por SUNAT previo al devengado.				x				x				x	
02	Se verifican y comprueban los bienes adquiridos con el área de almacén.				x				x				x	
03	Se verifican y comprueban los servicios realizados.				x				x				x	

N°	DIMENSIONES / ítems														
	<b>PAGO</b>														
01	Se conocen los medios de pago utilizados para cancelar las deudas a proveedores y terceros.														
02	Los gastos de bienes y servicios para inversiones se realizan de acuerdo con el plan anual de adquisiciones.														
03	La municipalidad brinda incentivos que ayudan a disminuir las deudas tributarias por los impuestos no pagados.														

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [ x ]      **Aplicable después de corregir** [ ]      **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Ricardo Miguel cunya Aquino      DNI: 73602246

Especialidad del validador (a): Economista

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

06 de junio de 2023

.....  
**Firma del experto informante**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS</b>														
01	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación				x				x					x
02	El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de los usuarios				x				x					x
03	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones				x				x					x
04	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad				x				x					x
05	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto				x				x					x
06	La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto				x				x					x
07	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuesta				x				x					x
08	El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas que se van a realizar para lograr los objetivos institucionales.				x				x					x
09	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente				x				x					x
10	Cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato				x				x					x
<b>N° DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>SELECCIÓN</b>														
01	Los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección				x				x					x
02	Establecer los criterios de los factores de evaluación, facilita al comité especial su interpretación objetiva y congruente, frente al objeto de la convocatoria				x				x					x
03	La revisión de los criterios de los factores de evaluación, ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación				x				x					x
04	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, para una amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores				x				x					x
05	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores				x				x					x
<b>N° DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>														



01	La ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato					X					X						X	
02	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la entidad, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la Entidad					X					X						X	
03	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad					X					X						X	
04	Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual					X					X						X	
05	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					X					X						X	
06	El control interno en las contrataciones del estado de la Entidad, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental					X					X						X	
07	Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos					X					X						X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Cunya Aquino Ricardo Miguel      DNI: 73602246

Especialidad del validador (a): economista

\*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

\*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

\*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

 **MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN AGUSTÍN**  
**Ing. Ricardo Miguel Cunya Aquino**  
 REG. 1629

06 de junio de 2023

.....  
**Firma del experto informante**



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VENTURA CARRILLO**  
Nombres **PERCY GROVER**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Numero de Documento de Identidad **47788689**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**  
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**  
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**  
Fecha de Expedición **17/10/22**  
Resolución/Acta **0612-2022-UCV**  
Diploma **052-175223**  
Fecha Matrícula **05/04/2021**  
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:  
**08 de Junio de 2023**



CÓDIGO VIRTUAL 0001322929

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 08/06/2023 22:14:24-0500

Validación 3



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>CERTIFICACIÓN</b>														
01	El presupuesto es ejecutado de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual.				x				x					x
02	Es necesario contar con la certificación para la adquisición de un compromiso de gasto.				x				x					x
03	El administrador de la Unidad Ejecutora aprueba los gastos que serán certificados.				x				x					x
04	Se realiza la supervisión de la disponibilidad de los Créditos Presupuestarios que establecerán compromisos.				x				x					x
05	En base a las prioridades de gasto establecidas por el encargado de la unidad ejecutora, se proponen las modificaciones necesarias al presupuesto.				x				x					x
<b>DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>COMPROMISO</b>														
01	Las solicitudes de Certificación de Crédito Presupuestario llevan un registro para su control.				x				x					x
02	Participa en la formulación del Plan Operativo Anual de la entidad.				x				x					x
03	Se comunica a las diversas direcciones las actividades que desarrollará la unidad ejecutora.				x				x					x
04	El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto.				x				x					x
05	Se realizan los cambios en el Plan Operativo Anual de acuerdo a las modificaciones o anulaciones de tareas.				x				x					x
06	La entidad da conformidad del bien recibido luego de realizar las verificaciones técnicas.				x				x					x
<b>DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>DEVENGADO</b>														
01	Se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes autorizados por SUNAT previo al devengado.				x				x					x
02	Se verifican y comprueban los bienes adquiridos con el área de almacén.				x				x					x
03	Se verifican y comprueban los servicios realizados.				x				x					x

01	Se conocen los medios de pago utilizados para cancelar las deudas a proveedores y terceros.				X				X				X
02	Los gastos de bienes y servicios para inversiones se realizan de acuerdo con el plan anual de adquisiciones.				X				X				X
03	La municipalidad brinda incentivos que ayudan a disminuir las deudas tributarias por los impuestos no pagados				X				X				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. .... DNI: 74153761

Especialidad del validador (a): \_\_\_\_\_

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08 de junio de 2023




Mg. Ibet Atoche Espinoza  
 Magister en gestión pública  
 Código SUNEDU N° 052-126468  
 DNI: 74153761  
 Correo personal: ibet.atoche@gmail.com  
 Numero de Celular: 950073828

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS</b>															
01	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación				x				x					x	
02	El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de los usuarios				x				x					x	
03	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones				x				x					x	
04	Los incumplimientos en los procesos de contrataciones, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad				x				x					x	
05	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto				x				x					x	
06	La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto				x				x					x	
07	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuesta				x				x					x	
08	El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas que se van a realizar para lograr los objetivos institucionales.				x				x					x	
09	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente				x				x					x	
10	Cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato				x				x					x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>SELECCIÓN</b>															
01	Los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección				x				x					x	
02	Establecer los criterios de los factores de evaluación, facilita al comité especial su interpretación objetiva y congruente, frente al objeto de la convocatoria				x				x					x	
03	La revisión de los criterios de los factores de evaluación, ocasiona que la propuesta no sea admitida por la falta de documentos mínimos señalados en el respectivo expediente de contratación				x				x					x	
04	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, para una amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores				x				x					x	
05	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores				x				x					x	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems</b>														
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>															

01	La ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato					X						X							X	
02	Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la entidad, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la Entidad					X						X							X	
03	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad					X						X							X	
04	Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual					X						X							X	
05	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					X						X							X	
06	El control interno en las contrataciones del estado de la Entidad, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental					X						X							X	
07	Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos					X						X							X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [  ]      **Aplicable después de corregir** [  ]      **No aplicable** [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. .... DNI: 74153761

Especialidad del validador (a):.....

08 de junio de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión






Mg. Ibet Atoche Espinoza  
 Magister en gestión pública  
 Código SUNEDU N° 052-126468  
 DNI: 74153761  
 Correo personal: ibet.atоче@gmail.com  
 Numero de Celular: 950073828



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ATOCHÉ ESPINOZA**  
 Nombres **EVELYN IBET**  
 Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
 Número de Documento de Identidad **74153761**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
 Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**  
 Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**  
 Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
 Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**  
 Fecha de Expedición **20/09/21**  
 Resolución/Acta **0557-2021-UCV**  
 Diploma **052-126468**  
 Fecha Matrícula **01/04/2019**  
 Fecha Egreso **09/08/2020**

Fecha de emisión de la constancia:  
17 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 000868792

**JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA**  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Activo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 17/08/2022 10:31:52-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 05: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores					
<b>Problema principal</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable 1: Ejecución presupuestal</b>					
¿Qué relación existe entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe?	Determinar la relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	H1: Existe relación entre ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	Dimensión	Indicadores	Íte	Escala	Niveles y Rangos	
				Plan operativo anual	1			
			Certificación	Compromiso de gasto	2,3			
				Unidad ejecutora	4,5		Bajo: 17-29	
				Comunicación	6,7		Regular:	
			Compromiso	Cadena de gasto	8,9	Ordinal	30-57	
				Modificación	10, 11	1= Nunca 2= Casi	Alto: 58-85	
			Devengado	Conformidad	12	nunca		
				Comprobante de pago	13	3= A veces		
				Bienes adquiridos	14	4= Casi		
				Servicio adquirido y medio de pago	15	siempre 5=		
			Pago	Cancelación total o parcial	16	Siempre		
				Conciliación entre	17			



<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable 2: Proceso de contrataciones</b>					
¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe?;	(a) Diagnosticar el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	a) Existe un alto nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	girado y devengado	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y Rangos	
¿Cuál es el nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe?;	(b) Analizar el nivel del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	b) Existe un alto nivel de proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	Programación y actos preparatorios	Apropiada programación de disponibilidad presupuesto	4-6	Ordinal		
¿Qué relación existe entre ejecución presupuestal y las dimensiones del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe?;	(c) Analizar la relación entre ejecución presupuestal y las dimensiones del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	c) Existe un alto nivel de relación entre ejecución presupuestal y las dimensiones del proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	Selección	Coherencia Expediente contratación Niveles eficiencia Evaluación expediente contratación	de	7-10 11-12 13-14 15	1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre	Bajo: 20-50 Regular: 51-80 Alto: 81-110
¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe?;	(a) Diagnosticar el nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	a) Existe un alto nivel de ejecución presupuestal actual en una municipalidad distrital de Ferreñafe.	Ejecución de	Satisfacción del área usuaria	del	16-17		

municipalidad distrital ejecución presupuestal y las presupuest Cumplimiento de 18-  
de Ferreñafe? presupuestal y las dimensiones del o objetivos y metas 19  
dimensiones del proceso de 20-  
proceso de contrataciones en 22  
contrataciones en una municipalidad Cláusulas del  
una municipalidad distrital de contrato imprecisas  
distrital de Ferreñafe.  
Ferreñafe.

---

<b>Tipo y diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnica e instrumentos</b>	<b>Estadística a utilizar</b>
Tipo: Básica	Población: 50	Técnica: Encuesta	Estadística descriptiva
Diseño: experimental	No servidores públicos de una municipalidad	Instrumento: Cuestionario	Estadística inferencial
Correlacional	Muestra: 25		
Corte: Transversal	servidores públicos		
	Muestreo: No probabilístico por conveniencia		

---



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, FIGUEROA CORONADO ERICK CARLO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Ejecución presupuestal y proceso de contrataciones en una municipalidad distrital de Ferreñafe", cuyo autor es VENTURA CARRILLO EDGARD RONALD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 22 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
FIGUEROA CORONADO ERICK CARLO <b>DNI:</b> 27422969 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2599-2558	Firmado electrónicamente por: FCORONADOE el 31-07-2023 20:03:45

Código documento Trilce: TRI - 0609767